

Poder Judicial San Luis

EXP 333276/18 "ORTIZ JAQUELINA CARINA ANGELICA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD-INICIAL""

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María C. Uccello de Melino, Secretaria de la Autorizante, en autos "ORTIZ JAQUELINA CARINA ANGELICA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA "ORALIDAD - INICIAL" EXP 333276/18, se cita y emplaza por el termino de treinta días a Luis Ángel Flores y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en localidad de Concarán, Pdo. Dolores, Dto. Chacabuco, S.L, el que se individualiza como "Parcela 16" en el plano N° 4/195/17, posee los siguientes linderos: NORTE: Sergiani Fabián Gustavo, Sergiani Raúl Alberto. Pd. 925083, Recep. Concarán, Parc. 432; SUR: calle Las Quintas; ESTE: Sergiani Fabián Gustavo, Sergiani Raúl Alberto. Pd: 925083, Recep. Concarán, Parc. 432; Filemon Sulgaiji Pd: 447 Receptoría Concarán, Parc. 1045. PI. 04-225-15; OESTE: Ruta Pcial N° 6. El inmueble se encuentra registrado en la Dirección Provincial de Geodesia y Catastro bajo el padrón N° 360222 - Rec. Concarán a nombre de. Sin inscripción en el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Pcia. Bajo apercibimiento de ley.

Concaran, San Luis, 04 de Septiembre de 2019.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.